ACTA N° 09/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – PLURIANUAL EJERCICIOS FISCALES 2015 - 2016"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince siendo las 10:30, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitaciones, Prof. Econ. Ricardo Milner Asta Meza (Coordinador), Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo (Miembro), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Miembro), Prof. Abog. Atanasio Belotto Vouga (Miembro), Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro), Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro), C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 03, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Acondicionadores de Aire para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio – Plurianual Ejercicios Fiscales 2015 - 2016", también se encuentran presentes: ----------

- El Señor Cristóbal Luis Peris Prieto, con CI N° 3.648.688, en representación de la firma Cantero SA, y ----------
- El Señor Víctor Heriberto Blanco Vargas, con CI N° 1.683.102, en representación de la firma Distribuidora M y C de Mirna Coronel. ----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martínez Díaz, quién expresa la importancia del servicio para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y demás normativas concordantes. ----------

En la convocatoria, se han recibido tres (3) ofertas, las cuales se detallan a continuación:

Nº	Empresa Oferente	Presupuesto Total en Guaraníes
1	Cantero SA	440.432.000
2	2B Refrigeración de Leticia Barreto	788.828.000
3	Distribuidora M y C de Mirna Coronel	272.026.800

Se deja constancia que la oferta de la firma Distribuidora M y C de Mirna Goronel, en las celdas de las cantidades mínimas y máximas no fueron completadas y que no se encuentra la fecha en la planilla de precio al pie de la firma. ----------

También se deja constancia que las ofertas de las firmas Cantero SA y 2B Refrigeración de Leticia Barreto, presentan pólizas de Garantía de mantenimiento de ofertas que no están adecuados a lo solicitado en el PBC. ----------

También se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a los Oferentes las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y las aclaraciones de algunos puntos de las Ofertas. ----------

Siendo las 10:55, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Milner Asta Meza
Coordinador

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

C.P. Félix Concepción Paciano Romero
Miembro

Prof. Abog. Atanasio Belotto Vouga
Miembro

Cristóbal Luis Peris Prieto
Cantero SA

Víctor Heriberto Blanco Vargas
Distribuidora M y C de Mirna Coronel